

0833



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4635

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:
MINISUPER IXCHEL

CLAVE CATASTRAL:
902012005008009-

ACTIVIDAD:
MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

DIRECCIÓN:
CALLE BUGAMBILIAS MZ 8 LT 9 ENTRE GLADIOLAS Y AZUCENA. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00

INICIO DE ACTIVIDADES:
20/11/2016

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
580

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:
03174

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0833



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 4635

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

R.F.C.:

NOMBRE COMERCIAL:

CLAVE CATASTRAL:

MINISUPER IXCHEL

902012005008009-

ACTIVIDAD:

MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

DIRECCIÓN:

CALLE BUGAMBILIAS MZ 8 LT 9 ENTRE GLADIOLAS Y AZUCENA. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO de 09:00 a 22:00 DOMINGO de 09:00 a 17:00

INICIO DE ACTIVIDADES:
20/11/2016

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

EXPIRA:
31/12/2023

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

580

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

03174

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023